

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 23

CONCEJO ABIERTO DE VILLAPADERNE

CVE-2023-738 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 18, de 26 de enero de 2023, de Aprobación definitiva del presupuesto general de 2023.*

Advertido error en el anuncio 2023-431, publicado en el BOC nº 18, de fecha jueves 26 de enero de 2023, se procede a su corrección publicando el anuncio íntegramente, dejando sin efecto el anterior.

"Aprobado definitivamente el presupuesto general de la entidad local menor de Villapaderne para el ejercicio 2021 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos.

EJERCICIO 2023

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	248,00
4	Transferencias corrientes	350,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	598,00

CVE-2023-738

JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 23

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	550,00
3	Gastos financieros	48,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	598,00

Contra la aprobación definitiva de los Presupuestos podrán interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Villapaderne, 18 de enero de 2023.

La presidenta de la entidad local menor,

Marta González Peredo."

Santander, 30 de enero de 2023.

El jefe del Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2023/738

CVE-2023-738